



Concejo Municipal de San Lorenzo

San Carlos 1959 - 2200 - San Lorenzo
Provincia de Santa Fe - Rep. Argentina
concejomunicipalsanlorenzo@gmail.com
Tel-Fax 03476 - 421171

ORDENANZA N° 3933

“2020 Año del General Manuel Belgrano”

En la ciudad de San Lorenzo, departamento del mismo nombre, provincia de Santa Fe, a los trece días del mes de abril del año dos mil veinte.

VISTO: La Nota N° 07/20 del Departamento Ejecutivo Municipal, Expte. 27156 C.M. y el Convenio de Adhesión con la Red Argentina de Municipios Frente al Cambio Climático; y

CONSIDERANDO: Que el cambio climático es un problema global que atañe y afecta a todos los seres humanos, y los Estados deben asumir compromisos y desafíos por desarrollar políticas públicas consecuentes con el respeto por el ambiente.

Que la Municipalidad de San Lorenzo se hace eco de la problemática sobre el cambio climático.

Que la Red Argentina de Municipios es un instrumento de coordinación e impulso de las políticas públicas locales.

Que a la fecha más de cien municipios de Argentina han ratificado su adhesión a la Red.-

POR TANTO

EL CONCEJO MUNICIPAL DE LA CIUDAD DE SAN LORENZO SANCIONA LA SIGUIENTE ORDENANZA N° 3933.-

Artículo 1°.- Ratifíquese y apruébase el “Convenio de Adhesión a la Red Argentina de Municipios Frente al Cambio Climático” suscripto por el Departamento Ejecutivo Municipal y la Asociación Civil Red de Acción Climática en fecha 10 de marzo de 2020, que como anexo forma parte de la presente.-

Artículo 2°.- Impútense los gastos que demanden el cumplimiento de la presente a las partidas presupuestarias correspondientes.-

Artículo 3°.- Dispónese la participación de este Concejo Municipal en todas las actividades derivadas de la aplicación del Convenio descrito en el artículo 1°.-

Artículo 4°.- Cúmplase, comuníquese, publíquese en el Boletín Oficial y dese al Registro Municipal.-

SALA DE SESIONES, 13 de abril de 2020.-

Prof. SILVIA B. ALVAREZ
Secretaria Legislativa
Concejo Municipal de San Lorenzo

JULIO CESAR CAMUSSO
Secretario Administrativo
Concejo Municipal de San Lorenzo

HERNAN EZEQUIEL ORE
Presidente
Concejo Municipal de San Lorenzo